

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
J PATIÑOCORP S.A.

CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2013

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS TREINTA Y UN DIAS DEL MES DE MARZO DEL 2013 A LAS 10H00, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA J.PATIÑOCORP S.A, CON EL OBJETO DE CONSTITUIRSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, SIN LOS REQUISITOS DE LA PREVIA CONVOCATORIA, PUESTO QUE ESTAN PRESENTES TODOS LOS ACCIONISTAS QUE PRESENTAN LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL PAGADO DE LA COMPAÑIA, Y A SU VEZ ESTAN DE ACUERDO CON EL ASUNTO A TRATAR.

PRESIDE LA SESION EN CALIDAD GERENTE GENERAL, EL SEÑOR ING JULIO FRANCISCO PATIÑO PERRONE Y ACTUA COMO SECRETARIO DE LA JUNTA, EL SEÑOR ECON RICHARD FERNANDEZ ALVARADO, DISPONIENDO LA GERENCIA, QUE EL SEÑOR SECRETARIO ELABORE LA LISTA DE ASISTENCIAS, LA MISMA QUE FUE LA SIGUIENTE PATIÑO PERRONE JULIO FRANCISCO 550,00 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR AMERICANO CADA UNA PEREZ PATIÑO TORRES JOSE ANTONIO, PROPIETARIO DE 150,00 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR AMERICANO CADA UNA, PATIÑO TORRES JULIO FRANCISCO, PROPIETARIO DE 150,00 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR AMERICANO CADA UNA, PATIÑO TORRES SALVADOR, PROPIETARIO DE 150,00 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR AMERICANO CADA UNA.

LA GERENCIA DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA JUNTA GENERAL.

ORDEN DEL DIA

1. REVISION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS APLICADOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA .
2. NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO DE LA CIA JPATNOCORP S.A DEL ECONOMISTA CHRISTIAN SEBASTIAN MACIAS VALENCIA.

RESUELVE:

1. DAR POR APROBADO LOS ESTADOS FINANCIEROS APLICADOS BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA,
2. ENTREGA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA AL CIERRE DEL AÑO 2012 A LOS ACCIONISTAS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CONCEDE UN RECESO PARA LA REDACCION DEL ACTA, LA CUAL LUEGO DE SER LEIDA, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD POR LA JUNTA GENERAL.


ING. JULIO PATIÑO PERRONE
GERENTE GENERAL


ECON. RICHARD FERNANDEZ A.
SECRETARIO DE LA JUNTA